BINVAC

ACCIDENTES DE TRABAJO INVESTIGADOS

La base ACCIDENTES DE TRABAJO INVESTIGADOS. **BINVAC** del portal SITUACIONES DE TRABAJO PELIGROSAS, en la que esta ficha está inscrita, está orientada a ofrecer información de situaciones de trabajo peligrosas con fines preventivos. En ella se describen situaciones de trabajo reales en las que se han producido o se pueden producir daños a la salud de los trabajadores, identificando los elementos más relevantes para su prevención, así como las medidas preventivas adecuadas.

La aplicación de estos contenidos a situaciones concretas de riesgo laboral debe ser evaluada previamente y llevada a cabo siempre por profesionales competentes en Prevención de Riesgos Laborales.

Uno de los objetivos de esta base es ayudar al cumplimiento de la legislación en Prevención de Riesgos Laborales, pero no debe presuponerse una automática conformidad de los contenidos con la legislación vigente.

En esta base se incluyen fichas de accidentes elaboradas y revisadas por un grupo de expertos de los organismos públicos dedicados a la seguridad y salud en el trabajo cuyos logotipos se muestran al final de esta página, que en el listado web figuran como “Grupo BINVAC”, así como otras elaboradas exclusivamente por alguno de estos organismos, y en ese caso en el listado web figura su nombre como autor de la ficha.

La información contenida en estas páginas proviene de diversas fuentes. El grupo de expertos en Prevención de Riesgos Laborales las ha seleccionado y ha considerado de utilidad su divulgación. Ni el INSHT ni los autores de los contenidos pueden asumir ninguna responsabilidad derivada de la utilización que terceras personas puedan dar a la información aquí presentada.

participan:

JUNTA DE ANDALUCIA
Castilla-La Mancha
GOBIERNO DE ARAGON
Gobierno de La Rioja
Instituto Asturiano de Revención de Riesgos Laborale
Gobierno del Principado de Asturias
Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo
ISPLN Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
Instituto de Seguridad y Salud Laboral
Junta de Castilla y León
GENERALITAT VALENCIANA
La Suma de Todos
Comunidad de Madrid
www.madrid.org

051. Atrapamiento por cinta transportadora

DATOS DEL ACCIDENTE

dato	código	texto
Actividad económica (CNAE)	1 1 0	Elaboración de vinos
Actividad física específica	1 0	Operaciones con máquinas
Desviación	6 4	Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos
Forma (contacto, modalidad de la lesión)	6 3	Quedar atrapado, quedar aplastado - entre
Agente material de la actividad física	1 1 0 1 0 2 0 0	Cintas transportadoras
Agente material de la desviación	1 1 0 1 0 2 0 0	Cintas transportadoras
Agente material causante de la lesión	1 1 0 1 0 2 0 0	Cintas transportadoras

DESCRIPCIÓN

Condiciones del lugar del accidente y trabajo que se realizaba

La empresa se dedica a la elaboración y crianza de vino.

El accidente se produjo en la nave de vinificación, más concretamente éste tuvo lugar en una cinta transportadora de lona que eleva la uva desde la mesa de selección hasta la tolva de la despalilladora. Esta cinta transportadora forma parte de la “línea de selección de uva” que está constituida por dos cintas de selección, una cinta en elevación (donde se produjo el accidente) y un elevador. Esta línea dispone de Marcado CE (Año Fabricación: Septiembre 1999).

La cinta transportadora consta de dos motores, uno en cada extremo de la cinta, protegidos mediante resguardo fijo. Los laterales de ésta carecen de resguardo que impida el acceso al hueco existente entre el recorrido de ascenso de la cinta y el correspondiente al descenso. Esto posibilita que se puedan introducir las manos en la zona próxima al motor inferior. Asimismo, el equipo carece de parada de emergencia y sus órganos de accionamiento, que se encuentran ubicados en uno de los laterales de la cinta, no son accesibles ni identificables.

La trabajadora accidentada había sido contratada por la empresa para realizar tareas en la mesa de selección de uva en la temporada de vendimia, al igual que en campañas anteriores.

Descripción del accidente

En el momento en que se produjo el accidente la trabajadora accidentada se hallaba, junto con una compañera, limpiando la cinta transportadora descrita anteriormente. Al parecer, habían retirado la mayor parte de la suciedad mediante una manguera con agua, pero para limpiar de forma más exhaustiva la lona de la cinta utilizaba un estropajo. La tarea se realizaba estando la cinta en funcionamiento. En un momento dado, la trabajadora observó que había restos de suciedad en la zona interna del tramo de descenso de la lona e introdujo su mano para poder limpiarla. Entonces se le escapó el estropajo y en un acto instintivo se dispuso a cogerlo con su mano derecha resultando ésta atrapada por el rodillo inferior de la cinta. Al oír los gritos de la accidentada la compañera desconectó el equipo del cuadro general que se encuentra en la pared próxima a la mesa de selección. Para poder extraer el brazo atrapado fue necesario romper la lona, ya que ésta se encontraba en tensión.

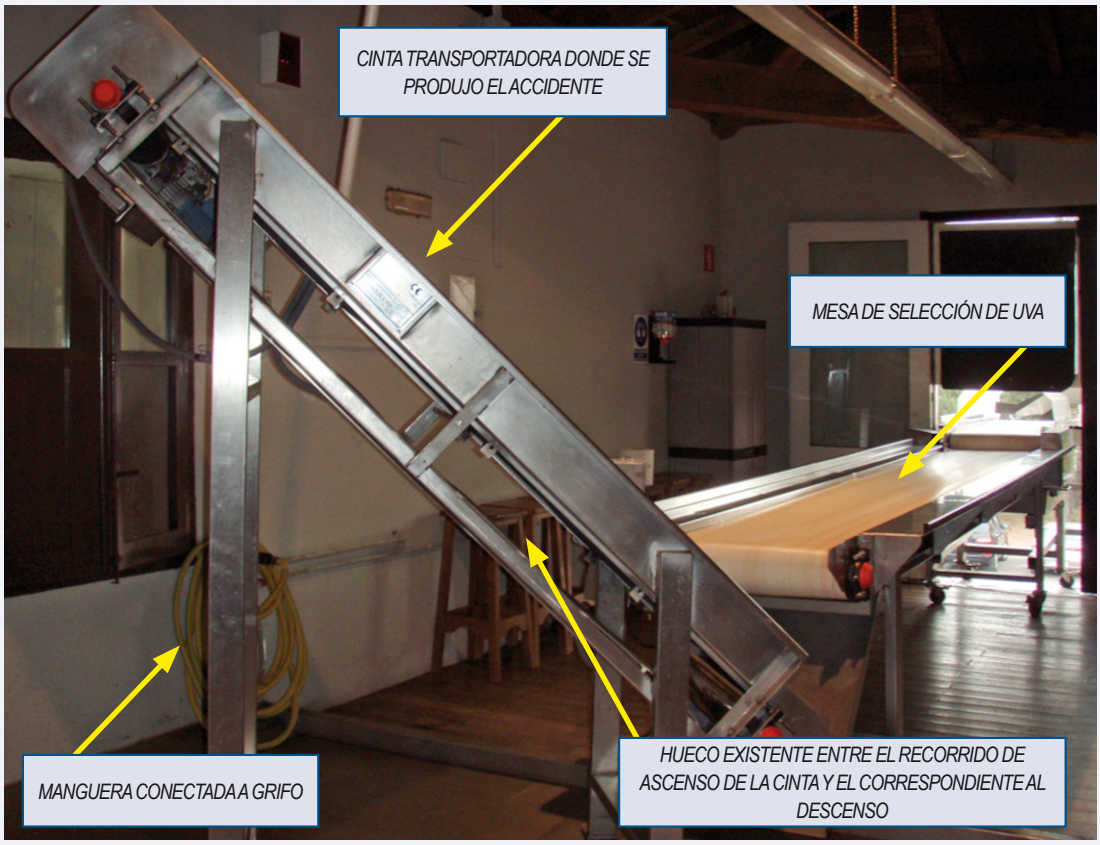

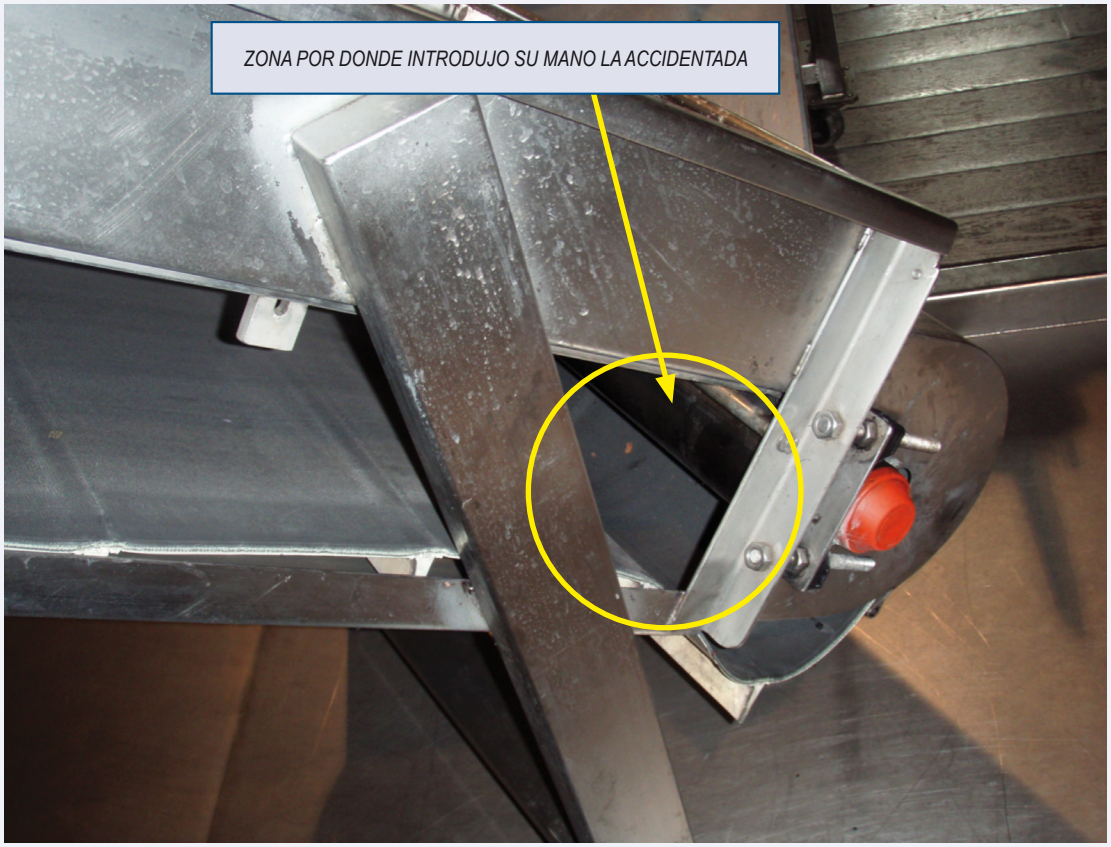
ZONA POR DONDE INTRODUJO SU MANO LA ACCIDENTADA

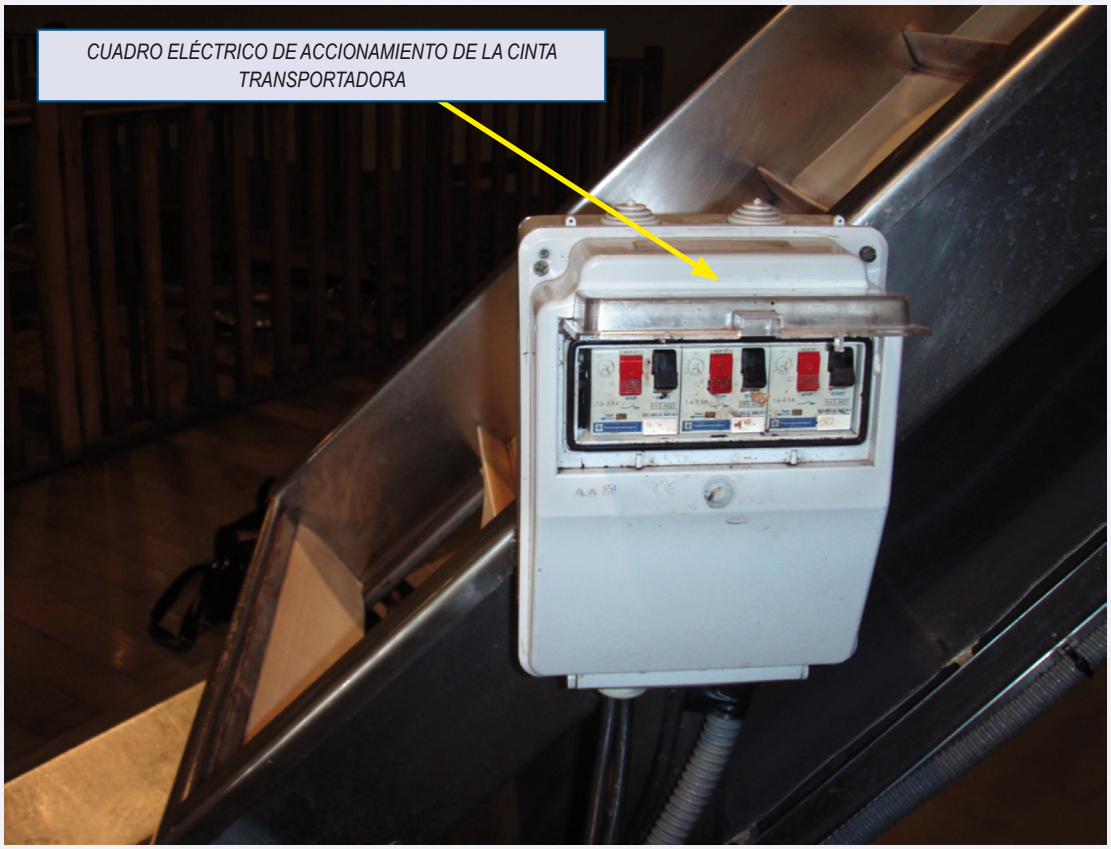
CUADRO ELÉCTRICO DE ACCIONAMIENTO DE LA CINTA TRANSPORTADORA

CAUSAS

- Ausencia de protección que impida el acceso al hueco existente entre el recorrido de ascenso de la cinta y el correspondiente al descenso.
- Accesibilidad a una zona con riesgo de atrapamiento.
- No detener el equipo para realizar la limpieza.

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS

- Evaluar la cinta transportadora y realizar las modificaciones necesarias para cumplir con lo dispuesto en el RD 1215/1997. Entre otras, se deberá:
  - Instalar protección adecuada que impida el acceso al hueco existente entre el recorrido de ascenso de la cinta y el correspondiente al descenso.
  - Dotar a la cinta de órganos de accionamiento claramente identificados, para ello se deberán utilizar colores y pictogramas normalizados. En su defecto se puede poner una indicación clara de su función, por ejemplo: marcha/parada.
  - Colocar parada de emergencia.
- Para realizar tareas de mantenimiento, ajuste, limpieza, etc. se deberá parar previamente el equipo y comprobar la ausencia de energías residuales.